

Presentación de Centros de Investigación

Instituto de Investigaciones de la Facultad de Psicología de la Universidad del Aconcagua

Mgter. Hugo A. Lupiañez¹

Dra. Mirta Susana Ison^{2,3} ORCID: 0000-0002-3598-982X

Introducción

El Instituto de Investigaciones de la Facultad de Psicología de la Universidad del Aconcagua (Mendoza), fue fundado en 1971 y es uno de los más antiguos del país, desarrollando importantes investigaciones que han sido publicadas en revistas científicas tanto nacionales como internacionales.

Tiene por misión coordinar, ejecutar, promover y apoyar la investigación que se realiza en la Facultad de Psicología, en el marco de la misión institucional de la Universidad del Aconcagua que consiste en la investigación científica, la enseñanza y la extensión. La investigación es uno de los tres pilares de formación de la Carrera de Psicología complementando los de diagnóstico y tratamiento.

Desde la fundación del Instituto de Investigaciones ha transcurrido un período muy productivo del mismo, en el que no sólo se ha consolidado como un referente en el ámbito universitario, sino que ha contribuido a la capacitación y formación de investigadores.

En una primera etapa se lo denominó Instituto de Psicología Experimental y Comparada y se desarrolló en asociación con el Centro Regional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (CRICYT), actualmente denominado Centro Científico Tecnológico (CCT-Mendoza). Principalmente, se desarrolló el área de investigación básica en el área animal, trabajos que quedaron expresados en publicaciones de nivel internacional como en el intercambio realizado en numerosos eventos científicos en nuestro país y en el extranjero.

¹Universidad del Aconcagua. Facultad de Psicología.

²Universidad del Aconcagua. Facultad de Psicología. Instituto de Investigaciones de la Facultad de Psicología.

³Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET).

Mail de contacto: mison@uda.edu.ar

DOI: <https://doi.org/10.46553/RPSI.21.42.2025.p170-173>

Fecha de recepción: 29 de septiembre de 2025 - Fecha de Aceptación: 6 de octubre de 2025

En una segunda etapa, el Instituto pasó a denominarse Instituto de Investigaciones Psicológicas “Prof. Luis Héctor Fourcade”, ampliando y extendiendo su campo de aplicación al área humana. Fue en esta etapa dónde comienzan a plasmarse las primeras líneas de investigación, incluyendo desarrollos en Psicología de la Personalidad, Psicología de la Salud, Psicología Clínica y Psicología Social.

Estos períodos pueden ser definidos como de consolidación del Instituto, adquiriendo prestigio a nivel nacional entre los distintos centros de investigación en Psicología.

En la tercera etapa se plasmó la política de investigación de la Facultad de Psicología que, partiendo de las líneas fijadas en el período anterior, precisó con mayor detalle cual sería el rumbo futuro de la actividad investigativa del Instituto. De este modo se estableció también la íntima relación de las actividades del Instituto con la formación tanto de grado como de posgrado, definiéndose entre sus objetivos la participación de alumnos y de investigadores invitados. También se establecieron definitivamente como objetivos del Instituto, además de la investigación, la formación de recursos humanos en investigación, la implementación efectiva de la carrera de investigador y la transferencia de los conocimientos científicos hacia la comunidad científica, educativa y social. A su vez, obedeciendo a la existencia de otras carreras en el ámbito de la Facultad, y tratando de que la experiencia acumulada se transmita a éstas, es que se modificó nuevamente el nombre del instituto, denominándose Instituto de Investigaciones de la Facultad de Psicología, designación actual del mismo. En esta etapa, el Instituto priorizó la investigación aplicada, brindando soluciones a problemas prácticos que apoyen la toma de decisiones en el campo de la Psicología Científica en un marco de consideración de principios éticos, humanistas y científicos (Resol. 262/07).

La cuarta etapa del Instituto está representada por la consolidación de lo realizado y el avance en la producción de conocimiento científico como valor estratégico, obedeciendo así a uno de los mandatos específicos planteados en la misión de la Universidad del Aconcagua. Así se fomenta la formación de grupos de investigación en la categoría “grupos consolidados” (GC) y “grupos de reciente formación” (GRF). Los GC están conformados por investigadores formados, con responsabilidad al frente de equipos de investigadores o de investigaciones acreditadas, con formación de recursos humanos en la dirección de becarios, tesistas de maestrías y/o doctorado, que lleven una trayectoria en el desarrollo de una temática, con una producción científica y transferencia sostenida en el tiempo. Por su parte, los GRF están constituidos por investigadores nóveles que conforman un grupo de trabajo para el desarrollo de temas de relevancia para la disciplina. En todos los proyectos, sean presentados por los GC como por GRF, se promueve la inclusión de becarios y tesistas de grado y posgrado con el fin de impulsar la vocación por la investigación científica en los y las estudiantes.

En esta etapa se ampliaron las líneas de investigación agregándose, a las ya existentes, Psicología Educacional, Psicología Organizacional, Criminología, Psicología del Desarrollo y Neuropsicología.

Actualmente, estamos transitando una quinta etapa del Instituto dónde, ya maduro y con definiciones específicas sobre sus funciones, trabajamos para consolidar lo hecho y avanzar decididamente hacia la profundización de lo logrado. La formación y capacitación

de docentes, becarios y estudiantes de grado y posgrado sigue siendo una prioridad para el Instituto. Es por eso que se lleva adelante el programa de Formación Continua de Investigación en conjunto con el Departamento de Posgrado a fin de coordinar y articular la formación de recursos humanos en investigación. A través de convenios con el CONICET se desarrollan becas Doctorales y Posdoctorales cofinanciadas como política de fortalecimiento de los grupos y actividades de investigación.

La trayectoria del Instituto de Investigaciones de la Facultad de Psicología no podría haberse desarrollado sin la decisión y esfuerzo sostenido de sus autoridades y el compromiso de los docentes-investigadores por la generación y transferencia del conocimiento y por la formación de equipos de trabajo, en los cuales los y las estudiantes de grado y postgrados son un pilar fundamental.

La transmisión de conocimientos y experiencia por parte de los investigadores más experimentados hacia los jóvenes investigadores y estudiantes es una tarea imprescindible para el avance y fortalecimiento de la investigación. Por eso, cada año se celebran las Jornadas Anuales de Investigación de la Universidad del Aconcagua en las cuales se comparte, con toda la comunidad educativa, los resultados de los proyectos de investigación de las diversas carreras de la Facultad de Psicología.

Líneas de Investigación

Para un mayor detalle de proyectos e integrantes en cada una de las líneas de investigación detalladas debajo se puede consultar en la web institucional: <https://www.uda.edu.ar/index.php/investigacion-psicologia/instituto-de-investigaciones-de-la-facultad-de-psicologia>

- **Psicología de la Salud:** a fin de contribuir a una comprensión del ser humano que integre los aspectos sociales, biológicos y psicológicos, considerando una noción amplia de salud.
- **Psicología Clínica,** con el objeto de mejorar el abordaje desde la clínica psicológica de los problemas que afectan a la salud de las personas, incluyendo el desarrollo y aplicación de herramientas diagnósticas y terapéuticas.
- **Psicología Organizacional,** para contribuir a la comprensión y la mejora de los factores relacionados con el bienestar y el desempeño de las personas en los distintos tipos de organizaciones y ambientes de trabajo.
- **Psicología Educacional,** a fin de contribuir a la mejora en la educación en sus distintos niveles, a partir de la comprensión de los procesos psicológicos involucrados en el hecho educativo y el desarrollo de estrategias de mejora y resolución de problemas en ese ámbito.
- **Criminología,** a fin de comprender las conductas desadaptadas y delincuenciales, y la reacción social, formulando aportes para la prevención del delito, el tratamiento de las personas que delinquen y las víctimas, así como el mejoramiento de las instituciones de control social.

- **Psicología de la Personalidad**, de modo de comprender los procesos básicos involucrados en el comportamiento de los individuos y su relación con el medio, tanto por el interés que revisten estos procesos en sí mismos, como por su intervención en los diversos contextos abordados por las anteriores disciplinas.
- **Psicología Social**, a fin de comprender los principios que explican cómo los individuos influyen y son influidos por los ambientes sociales, tanto por el interés que revisten estos procesos en sí mismos, como por su intervención en los diversos contextos abordados por las anteriores disciplinas.
- **Psicología del Desarrollo**: a fin de profundizar en el conocimiento de los procesos de cambio y continuidad que atraviesan las personas a lo largo del ciclo vital. Este campo permite analizar el desarrollo cognitivo, emocional, social y conductual en sus distintas etapas, considerando tanto los factores biológicos como los contextuales y culturales que lo atraviesan.
- **Neuropsicología**: para avanzar en el conocimiento de la relación entre el funcionamiento cerebral y los procesos cognitivos, emocionales y conductuales. Este campo de estudio permite identificar y comprender las bases neurobiológicas de las funciones superiores, así como los efectos de diversas alteraciones neurológicas y del desarrollo sobre la vida cotidiana de las personas.